

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **78** Fecha: 24/08/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2019 00087	Ordinario	ALFREDO CELIS TORRADO	JOSE MIGUEL LEON PITA	Auto de Trámite Se le informa a la parte demandante que por auto del 31 de julio de 2020 se resolvió la petición de caución conforme al artículo 85A del C.P.T.S.S.	21/08/2020	
68001 31 05 003 2020 00042	Ordinario	ROSA DELIA VARGAS RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación Se tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones; se fija el día lunes 21 de septiembre de 2020 a las 8:10 a.m. para la audiencia de los arts. 77 y 80 del C.P.T.S.S.	21/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO